

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**SUMINISTRO DE CARTÓN GRIS PARA EMPAQUETADO Y
PROTECCIÓN DE EFECTOS DE PAPEL IMPRESO.**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO
PA 410673/2023**

ÍNDICE

- 1.- OBJETO.
- 2.- DESCRIPCIÓN.
- 3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO.
- 4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.
- 5.- CANTIDAD DE BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN.
- 6.- PRECIO.
- 7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.
- 8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.
- 9.- DOCUMENTACIÓN.
- 10.- GARANTÍAS.
- 11.- PENALIZACIONES.
- 12.- ACLARACIONES SOBRE ELPLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.
- 13.- OTRAS CUESTIONES.

ANEXOS

1. OBJETO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es definir las características técnicas para el suministro de cartón gris de 217 x 334 x 2,5 utilizado para el embalaje y protección de efectos impresos en papel.

2. DESCRIPCIÓN

El producto que pretende contratarse son hojas de cartón gris de 217 x 334 mm y 2,5 mm de espesor, perfectamente escuadrado, presentado en palés de 12 resmas. Los ofertantes que no hayan suministrado este producto a la FNMT en los últimos dos años deberán entregar junto a la oferta una muestra de 100 hojas aproximadamente para comprobar su validez dentro del proceso productivo.

Los palés deben ser del tipo Europalet homologado de acuerdo a la norma UNE-EN 13698.1.

El suministro de este producto deberá cumplir, en lo que le afecte, lo especificado en el Documento de Requisitos PCCO04007.- REQUISITOS DEL SERVICIO que se adjunta como anexo a este pliego de condiciones.

3.- ALCANCE DE LA OFERTA Y DEL SUMINISTRO.

Suministro y entrega del producto arriba descrito según la cantidad indicada en el punto 5 de este documento, en las condiciones y plazos indicados en el punto 7, con embalaje y transporte incluidos, así como cumpliendo todo lo que el anexo adjunto a este documento indican.

4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

Los plazos de entrega son los indicados en el punto 7 de este documento.

5.- CANTIDAD DE BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN.

La cantidad solicitada es de 1200 resmas.

6.- PRECIO.

Según el precio indicado en la licitación.

7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.

El suministro deberá realizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes a la formalización del pedido. En caso de urgencia este plazo podrá reducirse e incluso solicitar entregas parciales.

Los adjudicatarios estarán obligados al mantenimiento de un stock del 10% del total del pedido adjudicado para su suministro de manera inmediata en caso de necesidad. Este stock de seguridad no significa un aumento de la cantidad del pedido y deberá entregarse dentro de la última entrega solicitada si no se hubiera pedido con anterioridad.

La dirección de entrega es:

FNMT-RCM
C/ ALCALÁ,526
MADRID

Se solicitarán dos entregas, cada una por la mitad de la cantidad adjudicada. La primera deberá realizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes a la comunicación al proveedor de la adjudicación del pedido por parte de la FNMT-RCM. En caso de urgencia este plazo podrá reducirse e incluso solicitar entregas parciales. La segunda entrega se realizará según necesidades siempre dentro de los tres meses siguientes a la adjudicación.

8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.

No aplica.

9.- DOCUMENTACIÓN.

La facilitada en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Condiciones Particulares de este procedimiento de licitación.

10.- GARANTÍAS.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

11.- PENALIZACIONES.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Para aclaraciones acerca del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, deben dirigirse a María José Astilleros García-Monge (mj.astilleros@fnmt.es) o Alberto Tártalo Martínez (alberto.tartalo@fnmt.es), del departamento de Planificación, Logística y Almacenes de la FNMT-RCM.

13.- OTRAS CUESTIONES.

Forma parte integrante del presente pliego el Anexo I.

LA JEFA DE ÁREA RESPONSABLE

MARÍA JOSÉ ASTILLEROS GARCÍA-MONGE

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LA DIRECTORA DE DEPARTAMENTO

P.A: JOSÉ CARLOS TEMPRANO PÉREZ

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ANEXO I

PCCO04007 REQUISITOS DEL SERVICIO

Versión (5.0)



Título	PCCO04007 REQUISITOS DEL SERVICIO		
Fichero	PCCO04007 REQUISITOS DEL SERVICIO. GENÉRICO.docx		
Versión	5.0	Fecha Versión	14/07/2022
Autores	JUAN CARLOS GARCIA DUEÑAS, ANDRES ARAUJO BRIONES, DANIEL PUENTE DIEZ, ROBERTO ARAUJO PIREZ, LOURDES MARTIN SANCHEZ		
Revisado por	SUSANA PEREZ CABRERO, JOSE LUIS LOPEZ VILLALBA, CLEMENTE LARENA GOMEZ, JOSE MANUEL RUIZ-DE-AUSTRI DUEÑAS, GREGORIO MORENO FERNANDEZ		
Fecha Revisión	07/07/2022		
Aprobado por	SUSANA TIERNO SANTOS, JUAN DAMIAN ALVAREZ VELAZQUEZ		
Fecha Aprobación	14/07/2022		

Esta portada ha sido autogenerada por el gestor documental. La información que en ella se representa se corresponde con metadatos del documento para esta versión en cuestión.

Este documento está disponible en la siguiente dirección:
<https://gestordocumental.fnmt.es/OTCS/cs.exe/open/7127136>

ÍNDICE

1. Histórico de Modificaciones.....	2
2. Requisitos del Servicio	2
3. Código de conducta de proveedores.....	7
4. Confidencialidad	7

 <p>Real Casa de la Moneda Fábrica Nacional de Moneda y Timbre</p>	PCCO04007 DRM REQUISITOS DEL SERVICIO	Documento Público
---	--	------------------------------------

1. HISTÓRICO DE MODIFICACIONES

Nuevo formato.

2. REQUISITOS DEL SERVICIO

REQUISITOS DEL SERVICIO	ESPECIFICACIÓN PCCO04007	NO CONFORMIDAD
<i>SERVICE REQUIREMENTS</i>	<i>SPECIFICATION PCCO04007</i>	<i>NON COMPLIANCE</i>
TRANSPORTE <i>TRANSPORT</i>	<p>En camión, no tráiler. Altura máxima 3,85 m. (Sólo de aplicación para entregas en Duque de Sesto, 47).</p> <p><i>By lorry, not articulated or trailer, with open sides. Maximum height 3.85 m. (Only applies for deliveries at Duque de Sesto St., 47).</i></p>	MAYOR <i>MAJOR</i>
EMBALAJE <i>PACKAGING</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Envoltorio resistente a la humedad. - Aristas protegidas. - Está prohibido el uso de flejes metálicos. - Todos los materiales usados para envase y embalaje deberán cumplir la legislación vigente referente a envases, embalajes y residuos, en cuanto a su composición y niveles de concentración de metales pesados. <p><i>- Water resistant wrapping.</i></p> <p><i>- Edges protected.</i></p> <p><i>- Metal straps are forbidden.</i></p> <p><i>- All the materials used for packaging should be in accordance with the laws in force on containers, packing and waste materials, as for their composition and maximum concentration levels of heavy metals.</i></p>	MAYOR <i>MAJOR</i>
PALETIZACIÓN	<p>En el caso de requerir paletización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características de los palets conformes a las normas: UNE-EN 13698.1 palets 800 x 1200 mm. UNE-EN 13698.2 palets 1000 x 1200 mm. - Los palets deberán tener siempre la suficiente resistencia para garantizar la manipulación y almacenamiento en estanterías de paletización, desestimándose maderas viejas y deterioradas. - El perímetro del palet abarcará totalmente el de los bultos contenidos. Se considerará crítico un desbordamiento total > 10 mm. La elección de las dimensiones (800 x1200 o 1000x1200) dependerá de este criterio. - Pandeo máximo del palet 6 mm (s/norma FEM 9831). 	MAYOR

Departamento de Compras	4. Documentos de requisitos de materias primas y servicios Copia no controlada, sólo válido en el momento de su impresión.	Página 2 de 7
--------------------------------	--	---------------



**ETIQUETADO /
IDENTIFICACIÓN**

Todos los palés llevarán una etiqueta en posición de lectura y legible a 4 m de distancia con la siguiente información:

Número del pedido

Código SAP (asignado por FNMT-RCM)

Cantidad de envases

Cantidad total de mercancía por palé

Los envases/rollos/bobinas llevarán una etiqueta con la información necesaria para su correcta identificación, manejo, almacenamiento y uso previsto:

Nombre del fabricante

Denominación del producto

Código SAP del producto (asignado por FNMT- RCM)

Cantidad de material

Nº del lote y/o de la fabricación

Peso y formato (si son relevantes)

y podrá llevar otra información que sea relevante, como:

- **Etiquetado de seguridad (para los productos que sea exigible).** El etiquetado deberá estar en castellano y cumplir lo dispuesto en el vigente Reglamento CLP sobre Clasificación, Etiquetado, envasado de Sustancias y Mezclas.

- **Fecha de caducidad:** Indicar, si procede, fecha de consumo preferente o periodo máximo recomendado de almacenamiento.

- **Condiciones de almacenamiento:** En el caso de precisar condiciones especiales de almacenamiento.

-**Leyenda "lote para homologación"** Si se encuentra en fase de homologación.

Las etiquetas deberán contener también **Código de barras tipo GS1 128** con los datos:


241 Código SAP del producto (asignado por FNMT- RCM)

30 Cantidad de material (indicando unidades)

310 (n) a 316 (n) Unidad de medida

Además, las etiquetas deberán contener los datos o información adicional que se especifique en el apartado "Requisitos especiales del servicio" de este documento.

La falta de documentación o la incorrecta identificación del material no da lugar a la devolución del lote, pero, al proveedor sí le serán reclamados los cargos al obligar a la FNMT a tener que identificar y/o inspeccionar las materias recibidas.

 <p>Real Casa de la Moneda Fábrica Nacional de Moneda y Timbre</p>	<p>PCCO04007 DRM REQUISITOS DEL SERVICIO</p>	<p>Documento Público</p>
---	---	-------------------------------------

<p><i>LABELING / IDENTIFICATION</i></p>	<p><i>Every pallet shall be labelled on suitable position and legible reading from 4 m away. The label must contain the following information in the barcode and legible characters, separately:</i></p> <p>Order number SAP Code of the product (assigned by FNMT-RCM) Quantity of packaging units Quantity of material per palet</p> <p><i>The packages/rolls/reels shall be labelled with the information needed for its proper identification, handling, storage and intended use:</i></p> <p>Name of the manufacturer Name of the product SAP Code of the product (assigned by FNMT-RCM) Quantity of material contained Batch and/or manufacturing numbers Weight and format (if relevant)</p> <p><i>and could contain other relevant information as:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Security labelling (when exigible). <i>The labelling must be in Spanish language and comply with the CLP Regulation about Classification, Labelling and Packing of Substances and Mixture.</i> - Expiration Date: <i>Indicate date consumer preference or maximum period of storage recommended.</i> - Storage conditions: <i>In case of special storage conditions needed</i> - Legend "lote para homologación" <i>("Batch for approval"). In case of approval procedure.</i> <p>Bar code type GS1 128:</p> <p>241 SAP Code of the Product <i>(assigned by FNMT-RCM).</i> 30 Quantity of material contained <i>(units).</i> 310 (n) to 316 (n) <i>Unit of measurement.</i></p> <p><i>In addition, labels should contain additional information or data if specified in "Special service requirements" section in this document.</i></p>	<p><i>A lack of documentation or an incorrect identification of material does not entail the return of the batch, but the supplier will be claimed for the charges incurred by the FNMT to identify and/or inspect the material received.</i></p>
---	--	---

<p>Departamento de Compras</p>	<p>4. Documentos de requisitos de materias primas y servicios Copia no controlada, sólo válido en el momento de su impresión.</p>	<p>Página 5 de 7</p>
---------------------------------------	--	----------------------



3. CÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES

CÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES

Los proveedores homologados se comprometerán a cumplir los principios recogidos en el Código de Conducta de Proveedores de la FNMT-RCM, el cual se encuentra disponible en el apartado del perfil de contratante de su página web.

SUPPLIER CODE OF CONDUCT

Certified suppliers accept to comply with the principles contained in the Supplier Code of Conduct of FNMT-RCM, which is available in the contractor's profile section of our website.

4. CONFIDENCIALIDAD

CONFIDENCIALIDAD

El contenido de este documento y sus anexos es estrictamente confidencial, quedando prohibida su cesión, total o parcial, comunicación o puesta de manifiesto a terceros, con las excepciones previstas en la legislación de propiedad industrial e intelectual. Queda por lo tanto prohibida la realización de cualquier acto de publicidad directa o indirecta de la citada información, salvo autorización por escrito de la FNMT-RCM.

CONFIDENTIALITY

This document, its content and any file attached there to is strictly confidential. Any reproduction, in whole or in part, of this document by whatsoever means and any transmission or dissemination thereof to other persons is prohibited, with the exceptions stated in the laws in force on intellectual property and copyright. Therefore, any direct or indirect disclosure is prohibited without written permission of the FNMT-RCM.